

**DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA**  
**NOTARIA VIGESIMA**  
**QUITO - ECUADOR**

0000001

**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y  
REFORMA DE ESTATUTOS**

**OTORGA: FAUSTO RENÉ ABDO COSTALES, GERENTE  
GENERAL, COMPAÑÍA DENTALIFE CIA. LTDA.**

**ESCRITURA NÚMERO: 2015-17-01-20-P00048**

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

**DI: 3 COPIAS**

**F.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE**, ante mi, **Doctora Grace López Matuhura**, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos, el señor **FAUSTO RENÉ ABDO COSTALES**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía **DENTALIFE CIA. LTDA.**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **DENTALIFE CIA. LTDA.**, conforme al nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **casado**



**DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA**

**NOTARIA VIGESIMA**

**QUITO - ECUADOR**

domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito; a quien de conocer doy fe por haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como documentos habilitantes, advertido por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, me solicita que eleve a Escritura Publica la minuta que hoy me presenta y que transcribo a continuación.: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cambio de denominación y reforma de estatutos, al tenor de la siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Uno) Comparece debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía DENTALIFE CIA. LTDA., celebrada el dos (2) de Enero del año dos mil quince, el señor **FAUSTO RENÉ ABDO COSTALES**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, conforme lo acredita del nombramiento que se adjunta como habilitante a la presente. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía DENTALIFE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el día veinte y cuatro de abril del año dos mil siete y la misma fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día veinte y tres de mayo del año dos mil siete. b) La Junta General

**DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA**  
**NOTARIA VIGESIMA**  
**QUITO - ECUADOR**

Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía DENTALIFE CIA. LTDA., celebrada el día dos de Enero del año dos mil quince ~~2015~~ 2022 resolvió de manera unánime aprobar el cambio de denominación y resolvió la consiguiente reforma de estatutos de la Compañía.

**TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía DENTALIFE CIA. LTDA., celebrada el día dos de Enero del año dos mil quince, resolvió de manera unánime el cambio de denominación de la compañía por la siguiente: **MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA.**, con la correspondiente reforma de estatutos, para lo cual se adjunta como documento habilitante la correspondiente reserva de denominación.

**CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.** El compareciente, en su calidad antes invocada y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía DENTALIFE CIA. LTDA., celebrada el día dos de Enero del dos mil quince, declara que se cambia la denominación de la Compañía por el de **MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA.**, y por lo tanto declara reformado el estatuto de la Compañía conforme al siguiente texto. En la Cláusula **TERCERA** dirá: **CLAÚSULA TERCERA.- DENOMINACIÓN Y PLAZO:** La compañía se denominará **MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA.**, y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo este plazo prorrogarse o reducirse e incluso podrá disolverse la compañía anticipadamente observándose para cada caso las disposiciones legales pertinentes y lo previsto en el presente contrato. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.** Se agregan como documentos habilitantes a la presente, el Acta de la



**DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA**

NOTARIA VIGESIMA

QUITO - ECUADOR

Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía celebrada el día dos de Enero del año dos mil quince y el nombramiento del compareciente en su calidad de Gerente General de la Compañía. Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Abogado Gustavo López Castillo, profesional con matrícula número Ocho mil cincuenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue por mi el Notario a los comparecientes aquel se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.



**FAUSTO RENÉ ABDO COSTALES**

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑÍA

C.C. 1704468410

**DRA GRACE LÓPEZ MATUHURA**

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO



0000003

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170446841-0

APellidos y Nombres: **ABDO COSTALES FAUSTO RENE**

Lugar de Nacimiento: **CHIMBORAZO RIOBAMBA VELASCO**

Fecha de Nacimiento: **1974-06-22**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **CASADO**

Nombre(s) del Cónyuge: **SONIA NICHELE ROSENFELD SEEGER**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ODONTOLOGO** V4344X2242

APellidos y Nombres del Padre: **ABDO JUAN EDUARDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **COSTALES NELLY**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2013-04-26**

Fecha de Expiración: **2023-04-26**

*[Signature]* *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL TITULAR DEL CEDULADO




*[Signature]*

0997113837



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014

170446841-0 001 - 0032

**ABDO COSTALES FAUSTO RENE**

**CHIMBORAZO RIOBAMBA**

**MALDONADO**

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tot USD: 42

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - QUITO

3939016 20/08/2014 10:30:38

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE a la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado (si) útil (es)

QUITO a, 10 FEB. 2015

*[Signature]*

**Dra. Graciela López Maturana**  
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



**DENTALIFE CIA. LTDA.**

Quito a 26 de Septiembre del 2.014

Señor  
Fausto René Abdo Costales  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **DENTALIFE CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted, Gerente General de la compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

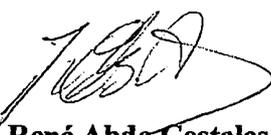
La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Segunda del Cantón Quito, del Dr. Ramiro Dávila Silva., el día 24 de Abril del año 2.007, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de Mayo del mismo año.

Según la cláusula vigésimo segunda del estatuto, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

  
Gustavo Fernando López Castillo  
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 26 de Septiembre del 2.014

**RAZÓN:** Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **DENTALIFE CIA. LTDA.**, para el cual he sido reelegido el día de hoy.

  
Fausto René Abdo Costales  
Gerente General  
C.C. 170446841-0

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

0000004

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	44668
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15194
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/09/2014
FECHA ACEPTACION:	26/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DENTALIFE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704468410	ABDO COSTALES FAUSTO RENE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1412 DEL: 23/05/2007 NOT: 32 DEL: 24/04/2007 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 09/02/2015 09:33 AM  
NÚMERO DE RESERVA: 7685664  
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE  
RESERVANTE: 1707021125 LOPEZ CASTILLO GUSTAVO FERNÁNDO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

157627, DENTALIFE CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: MEDITRIBUCIONES CIA.LTDA.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 09/03/2015 09:33 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL  
SECRETARIO GENERAL

09/02/2015 8:29 AM

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENTALIFE CIA. LTDA.**

En Quito, a los 2 días del mes de Enero del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles José Padilla E5-71 e Iñaquito, con la presencia de todos los socios: Sr. Fausto René Abdo Costales, propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Sra. Sonia Michele Rosenfeld Seeger, propietaria de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Cambio de denominación y Reforma de Estatutos de la Compañía.
2. Autorización al Gerente General para que suscriba la correspondiente escritura pública de Cambio de denominación y reforma de estatutos, así como para que realice todos los actos tendientes al perfeccionamiento del Cambio de denominación y reforma de estatutos.

Preside la Junta la señora Sonia Michele Rosenfeld Seeger y actúa como Secretario el señor Fausto René Abdo Costales.

El secretario de la Junta deja constancia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Presidente de la junta y manifiesta a los Socios sobre la necesidad



de cambiar la denominación de la Compañía, con las correspondientes reformas de estatutos, por lo que pone a consideración de la Junta y propone la siguiente denominación: MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA. Los socios proceden a deliberar y luego de unos minutos deciden aprobar la moción, por lo que de manera unánime aprueban el primer punto del orden del día, resolviéndose por tanto unánimemente el Cambio de denominación de la Compañía por el de MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA.

Por lo tanto, con el antecedente mencionado los socios declaran reformado el Estatuto Social de la Compañía, en las cláusulas pertinentes, de acuerdo al siguiente texto: En la Cláusula TERCERA dirá: CLAÚSULA TERCERA.- DENOMINACIÓN Y PLAZO: La compañía se denominará MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA., y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo este plazo prorrogarse o reducirse e incluso podrá disolverse la compañía anticipadamente observándose para cada caso las disposiciones legales pertinentes y lo previsto en el presente contrato.

Inmediatamente toma la palabra la presidente de la Junta y señala a los Socios sobre la necesidad de tratar el segundo y último punto del orden del día, por lo que los Socios proceden a deliberar y luego de unos minutos deciden aprobar el segundo punto del orden del día de manera unánime, por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía a fin de que suscriba la escritura pública de Cambio de denominación y Reforma de Estatutos de la compañía, así como se le autoriza a realizar todos los actos tendientes al perfeccionamiento de los mismos.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los socios, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 10h30.

0000006

Para constancia, firman los señores socios, conjuntamente con la Presidente y el Secretario que certifican.

Fausto René Abdo Costales  
SOCIO/SECRETARIO

Sonia Michele Rosenfeld Seeger  
SOCIA/PRESIDENTE

ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO



**DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA**  
**NOTARIA VIGÉSIMA**  
**QUITO - ECUADOR**

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS, OTORGA: FAUSTO RENÉ ABDO COSTALES, GERENTE GENERAL, COMPAÑÍA DENTALIFE CIA. LTDA.,** debidamente firmada y sellada en Quito, **A DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.**



*(Handwritten signature)*  
Dra. Grace López Matuhura  
NOTARIA VIGESIMA D.M. DE QUITO  
**DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA**

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000004601



20151701020000211

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701020000211

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DENTALIFE CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792132010001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA  
 NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO



**RAZON.-** Mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-000526, emitida el 16 de marzo del 2015, por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Director Regional de Actos Societarios y Disolución, se aprueba el cambio de denominación y dando cumplimiento con el artículo tercero de la citada resolución se tomó nota al margen de la escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos, otorgada ante mí, el diez de febrero del dos mil quince. Quito, **A CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**



**DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA**  
 NOTARIO VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-001-000002486



20151701032000474



0000003

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20151701032000474

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOPEZ CASTILLO GUSTAVO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707021125
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

PPV.

**RAZON:** Con esta fecha y en mí calidad de Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, tomo nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Limitada "Dentalife Cia. Ltda.", celebrada en esta notaria con fecha 24 de Abril del dos mil siete, de la Escritura Pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos emitida por la Notaria Vigésima del Cantón Quito, con fecha 10 de Febrero del dos mil quince.- Quito, 16 de Abril del 2015.

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 0. 0526

**Ab. Álvaro Guivernau Becker**  
**DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**

0000009

**CONSIDERANDO:**

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de febrero de 2015, que contiene el cambio de denominación de la compañía DENTALIFE CIA. LTDA. por MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA., y la reforma de estatuto;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía DENTALIFE CIA. LTDA. por MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA., el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-122 de 13 de marzo 2015, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, a fin de que se proceda al trámite previsto en la ley para la eventual oposición de terceros al cambio de denominación de la compañía; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución MRL-2014-0009 del 15 de enero de 2014 y Resolución No.ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el cambio de denominación de la compañía DENTALIFE CIA. LTDA. por MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA., y la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de febrero de 2015.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública, en lo referente al cambio de denominación de la compañía DENTALIFE CIA. LTDA. por MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA. y su consiguiente reforma estatutaria, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Vigésima y Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública otorgada el 10 de febrero de 2015, que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la escritura y esta Resolución y tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía DENTALIFE CIA. LTDA.; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, **16 MAR, 2015**

**Ab. Álvaro Guivernau Becker**  
**DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**

EV  
Exp. 157627  
Tr. 5211-1



TRÁMITE NÚMERO: 29204



0000010

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	20200
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2227
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

#### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704468410	ABDO COSTALES FAUSTO RENE	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

#### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA ESCRITURA:	10/02/2015
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-0526
FECHA RESOLUCIÓN:	16/03/2015
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. ALVARO, GUIVERNAU BECKER
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

# Registro Mercantil de Quito



NO APLICA

## 5. DATOS ADICIONALES:

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA "DENTALIFE CIA. LTDA." POR "MEDITRIBUCIONES CIA. LTDA." - SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1412 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2007...

0000011

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI